

El Ayuntamiento refuerza el mantenimiento de Elda con un contrato para agilizar los trabajos

21/02/2022



Nueva contrata en el Ayuntamiento de Elda para el mantenimiento de espacios y edificios públicos. La Junta de Gobierno Local ha aprobado hoy un contrato de **675.000 euros para "mejorar la conservación de la ciudad y dar una respuesta más eficaz a la ciudadanía"**, ha anunciado el edil de Servicios Públicos Sostenibles e inversiones, **José Antonio Amat**. El contrato tendrá una duración inicial de dos años, prorrogable de año en año hasta un máximo de cuatro años, con un presupuesto de 323.125 euros para el ejercicio 2022 y de 352.500 euros para 2023.

Amat, acompañado de la directora del área de Servicios

Públicos Sostenibles de Elda, **Raquel Fernández**, ha explicado que **"es un contrato muy importante para la ciudad que va a permitir reforzar de manera muy importante las labores de mantenimiento que en estos momentos realiza sólo la brigada municipal. El objetivo del contrato es mejorar el servicio que recibe la población"**.

La empresa adjudicataria de este contrato (Reformas Ergo) realizará, entre otras labores, **"actuaciones en el pavimento como reparaciones de baches y de aceras, mejoras de accesibilidad, retirada y coloración de mobiliario urbano; mejoras en**

edificios públicos como reparaciones de paramentos y cerramientos, reparaciones de fontanería, carpintería y electricidad, así como servicios urgentes y actuaciones especiales”, ha dicho Amat.

El edil ha dicho que “uno de los objetivos del gobierno local es hacer de **Elda una ciudad más accesible, más humana y más segura.** Para conseguirlo es fundamental ofrecer una respuesta rápida y efectiva a las

demandas de los eldenses”. El concejal de Servicios Públicos Sostenibles ha afirmado que “con este contrato **no solo se van a llevar a cabo con más diligencia aquellas actuaciones que el gobierno local considere prioritarias en el mantenimiento diario de Elda, sino que también se dará una respuesta más rápida, ágil y eficaz a las demandas vecinales**”.

La empresa firmará muy pronto el contrato y comenzará a trabajar en breve.